



**TALLER DE GRABACIÓN DE AUDIENCIAS
PARA PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

PROYECTO

Noviembre de 2016



JUSTIFICACIÓN.

Como resultado de las constantes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualmente el país atraviesa una transición referente a la implementación de un nuevo modelo de sistema de justicia, correspondiente a la introducción de los juicios orales, no solo en materia penal, sino que además, ha sido un parteaguas en materia mercantil y actualmente en materia familiar, cuya finalidad es mejorar el funcionamiento de las diferentes instituciones que integran el sistema de justicia en México.

En este contexto, la entrada de este nuevo modelo implica hacer frente a los impactos de carácter humano, regulativo, procedimental, organizacional, estructural, tecnológico, equipamiento e infraestructura, de los órganos auxiliares y logísticos que soportan el nuevo aparato de justicia.

En este sentido, los juicios orales se encuentran sustentados en un sistema de audiencias que son videograbadas; por ello se estima que los juzgados de oralidad deben contar con el equipamiento tecnológico y acondicionamiento de los espacios en donde se desarrollan las audiencias. El registro en audio y video, permite verificar que el procedimiento y la decisión judicial se encuentren apegados a los principios que rigen el juicio oral en su respectiva materia y, en consecuencia, se garantice seguridad jurídica a los justiciables, así como accesibilidad, autenticidad y fidelidad de todo lo actuado en el juicio.



En tal virtud y en apego al nuevo sistema de justicia oral, se requiere una capacitación y actualización continua para la formación y preparación del personal que integran las salas de oralidad en las distintas materias, cuya labor se encuentra en el manejo de equipo para el desarrollo de la videograbación de las audiencias orales, mediante el equipo de audio y video convencional.

De ahí que se requiere la instrumentación de programas específicos que satisfagan la necesidad de capacitación técnica en el uso de los soportes digitales que se usan en las audiencias orales familiares.

El programa propuesto adoptaría la forma de *Taller* y estaría dirigido al personal de los juzgados de primera instancia en materia familiar y mixtos de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Michoacán, con la finalidad de garantizar que se prepare acorde a los requerimientos que implica este nuevo modelo y con ello producir seguridad en las actuaciones e información confiable que permitan garantizar su fidelidad, integridad, y conservación, así como la reproducción de su contenido y acceso a quienes de acuerdo a la ley tuvieren derecho a ello.

Por lo anterior, es que el Instituto de la Judicatura, por instrucciones del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, cumpliendo con la función que tiene encomendada, propone la realización del programa académico denominado *Taller de Grabación de Audiencias para Personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán*.



MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado tiene, entre otras actividades, la tarea de capacitar, especializar, actualizar y formar de manera continua a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de aquellos operadores jurídicos que deseen ingresar a formar parte del mismo. De manera específica, el Instituto pretende auxiliar a consolidar la Carrera Judicial en el aspecto de la formación, capacitación y actualización de quienes son servidores públicos del Poder Judicial.

DESTINATARIOS DEL CURSO

El *Taller de Grabación de Audiencias para Personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán*, está dirigido al personal de los juzgados de primera instancia en materia familiar y mixtos de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Michoacán, que tienen a su cargo la videograbación de las audiencias familiares. Los integrantes del *Taller* deberán ser designados por el titular de cada juzgado.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es que el grupo de servidores públicos que tienen su cargo apoyar videograbando las audiencias familiares, cuenten con los conocimientos necesarios para realizar sus funciones de una forma más eficiente, coadyuvando al mejoramiento en el nuevo sistema de justicia oral familiar.



SISTEMA Y DURACIÓN

El *Taller de Grabación de Audiencias para Personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán*, tendrá una duración de seis horas, la sesión será en horario de 8 a 14 horas, en día sábado. *El Taller* se desarrollaría en el Auditorio José María Morelos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Inicio: 26 de Noviembre de 2016

Término: 26 de Noviembre de 2016

PROPUESTA DE PONENTES

CURSO	PONENTES
<i>El Taller de Grabación de Audiencias para Personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán</i>	Hugo Polaco Tamer (CEDETIC) y Osman Alonzo Alvarado (Escribiente adscrito al Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán)

TEMARIO

DURACIÓN	MÓDULO I
1 horas	<p>1. Descripción de la Videocámara</p> <ul style="list-style-type: none">1.1.1.1. Partes Videocámara1.1.1.2. Funciones <p>2. Técnicas de video y paneo</p> <ul style="list-style-type: none">2.1.1.1. Armado del equipo2.1.1.2. Manejo de la videocámara2.1.1.3. Paneo de la videocámara2.1.1.4. Inicio de grabación2.1.1.5. Como detener y continuar con la grabación2.1.1.6. Fin de la grabación <p>3. Transferencia de las videograbaciones a la computadora</p> <ul style="list-style-type: none">3.1.1.1. Requerimientos para la transferencia3.1.1.2. Como hacer la transferencia a la computadora3.1.1.3. Respaldo <p>4. Grabación de datos en DVD</p> <ul style="list-style-type: none">4.1.1.1. Programa para grabar en DVD4.1.1.2. Proceso de grabar los datos al DVD
5 horas	<p>5. Practicum (Realización de Simulacros de Juicios Orales)</p> <ul style="list-style-type: none">5.1.1.1. Colocación y enfoque correcto para el inicio de la grabación5.1.1.2. Como detener y continuar con la grabación5.1.1.3. Fin de la grabación



CALENDARIO

FECHAS	HORARIO Y LUGAR	MÓDULO	PONENTE
Sábado 26 de Noviembre	8 a 9 horas Auditorio José María Morelos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado	1. Descripción de la Videocámara 2. Técnicas de video y paneó 3. Transferencia de las videograbaciones a la computadora 4. Grabación de datos en DVD	Hugo Polaco Tamer (CEDETIC) Y Osman Alonzo Alvarado (Escribiente adscrito al Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán)
Sábado 26 de Noviembre	9 a 14 horas Auditorio José María Morelos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado	5. Practicum (Realización de Simulacros de Juicios Orales)	Hugo Polaco Tamer (CEDETIC) Y Osman Alonzo Alvarado (Escribiente adscrito al Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán)